MUNICIPADAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
www.sanrafaeldelparana.gov.py
Tel: (021) 3290154

San Rafael del Paraná, 03 de febrero de 2021.

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director.
Director Nacional de Contrataciones Públicas – D. N. C. P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1º. Del Derecho 5174/05 y en conformidad con la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N.º 2992/19 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D. N. C. P.), las adquisiciones a ser llevadas adelante dentro del procedimiento de contratación Directa, en concordancia con el Articulo 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus respectivas ofertas para el:

"SERVICIO DE REPARACIONES MAYORES A LA MAQUINARIA VIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA. -" CON ID 390262, -

Estos servicios serán contratados dentro del marco de Ejecución del presunto de Gasto Ejercicio 2021 de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, correspondiente al Objeto de Gasto 520-30-11 en el Clasificador presupuestario. Recursos Royalties.

Remito la presente y los siguientes documentos en archivos adjuntos a través del Portal de contrataciones:

- **PROFORMA CONTRATO.**
- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**
- **ESPECIFICACIONES TECNICAS.**

Sin otro motivo en particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Romina Elizabeth Torres Ibañez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Romina Torres
Responsable U.O.C.